

La Comisión Gestora de la FAEN desea informar a todos los miembros que, de acuerdo con la información proporcionada por la Comisión Electoral, a fecha 26 de julio de 2024, no se ha recibido ninguna solicitud para ejercer el voto por correo en las próximas elecciones. Por lo tanto, no se ha generado un censo de votantes por correo para este proceso electoral.

Recordamos a todos los miembros la importancia de participar activamente en las elecciones y ejercer su derecho al voto de manera presencial en los lugares habilitados para ello. La Comisión Electoral se compromete a garantizar un proceso transparente y accesible para todos los votantes.

Para cualquier consulta o información adicional, por favor, contacten con la Comisión Electoral a través de los canales oficiales.

Atentamente,

**Comisión Gestora de la FAEN**